



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO
259258
11 JUL. 1981

Y

MODELO DE UTILIDAD 16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
3 3 AYSC 11/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE DOS CAPAS Y FORRO "

71 SOLICITANTE (S)
EDUMA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
HUMANES.- (Madrid) - Pico de Almenara, 7 - Polígono Industrial, Los Linares.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE DOS CAPAS Y FORRO", a favor de la razón social EDUMA, S. A., domiciliada en HUMANES.- (Madrid), Pico de Almenara, 7. Polígono Industrial Los Linares.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Desde no hace mucho tiempo, mi mandante se dedica a - la fabricación de toda clase de estuches, fundas o contenedores para gafas especialmente y ha ideado y llevado a la práctica, - la constitución de variados tipos de los mismos, algunos de los cuales tiene protegidos como modelos de utilidad como lo son -- 5.- los expedientes números 241.736 y 250.614, que fabrica con bastante éxito.

Debido a ello, ha llegado a la conclusión de que la - combinación de diversos de éstos materiales pueda proporcionar un resultado práctico apreciable, respecto a la función a que - 10.- están destinados que es proteger convenientemente su contenido, de modo que pueda evitar su rotura, ya que dichos objetos resultan sumamente frágiles y hoy día, cada gafa da lugar a un desem bolso bastante apreciable.

Combinando por tanto diversos materiales, ha llegado a la conclusión del objeto del modelo de utilidad que nos ocupa que es uno de tales estuches, con suma y total apariencia de -- 15.- piel, pero constituido a base de materiales plásticos que debidamente combinados, dan lugar a un material muy apropiado con - 20.- tal fin.

Después del precedente preliminar, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta pasaremos a describirlo, señalando se

trata de una de las varias realizaciones a que puede llegarse a partir de las consideraciones fundamentales que citamos a continuación.

25.-

En dicha lámina de dibujos y en su figura 1, se representa el corte de uno de dichos estuches, que después del conveniente proceso constituirán una sola pieza, pero que en realidad está constituido por tres clases diferentes de material, y en la figura 2, aparece una perspectiva con corte en su lado izquierdo de uno de dichos estuches en que se observa la estructura del material de que está constituido.

30.-

Dicha lámina del material que constituye el estuche, cortada en la forma apropiada está constituida por tres capas, la primera de ellas totalmente externa 1, constituida por un material sintético con apariencia o aspecto de ante o piel vuelta la segunda 2, con aspecto o presencia de piel normal, y la tercera 3 que hace las veces de forro con aspecto de terciopelo o de material folcado.

35.-

Todas ellas convenientemente unidas por adhesivos o preferiblemente a base de un proceso de calentamiento, que por ser materiales sintéticos dan lugar a su unión entre sí, son las que constituirán la estructura de la lámina o corte que da lugar a la formación del estuche. Las cuales por su constitución le proporcionan una gran compacidad, la necesaria flexibilidad y el correspondiente mullido para preservar su contenido, de rotura por caída o el roce de los cristales con las superficies inapropiadas que producen su deterioro.

40.-

45.-

La capa que da la especial y esencial característica al conjunto, es la primera capa, que hará las veces de superficie externa, la cual al ser algo más pequeña que las otras deja al descubierto una banda o espacio de 5 a 10 milímetros de la

50.-

segunda, lo que le proporciona una estética muy agradable.

55.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del mo
delo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título -
de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que
en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su -
construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos
60.- resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materia
les empleados u otras no fundamentales, no deben ser considera
das variaciones que afecten a su esencialidad.



N O T A

= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

65.- 1ª.- "ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE DOS CAPAS Y FORRO", caracterizados por cuanto la estructura de su corte estará constituida por tres láminas o capas, unidas entre sí constituyéndose una sola pieza, la primera de ellas de un material sintético asemejando al ante, la segunda a base de material sintético con semejanza a la piel y la tercera de aspecto aterciopelado, que da lugar a la constitución del forro correspondiente, todas las cuales constituirán una sola pieza así estructurada y con la particularidad de que la primera de ellas, con aspecto de ante o piel vuelta, será de menores dimensiones que la segunda de material sintético a imitación de piel, por lo que al ser unidas por virtud del correspondiente proceso de fusión por calentamiento, dará lugar a dejar visible por debajo, una banda de la segunda que rebordeará la totalidad del estuche que adquiere con ello una especial característica estética.

70.-
75.-
80.- 2ª.- "ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE DOS CAPAS Y FORRO".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

85.- Esta memoria consta de cuatro hojas, mecanografiadas
86.- y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ochenta y seis líneas.

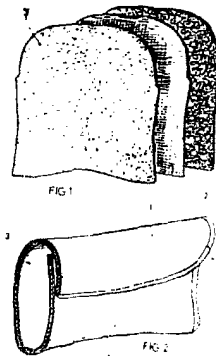
MADRID A

1 JUL 1981
MANUEL DE ARBE
P. R.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA RAZON -
SOCIAL EDUMA, S. A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
DOMICILIADA EN HUMANES.- (MADRID) - PICO DE AL-
MENARA, 7 - POLIGONO INDUSTRIAL LOS LINARES, --
POR: " ESTUCHE DE MATERIALES SINTETICOS DE DOS
CAPAS Y FORRO " .



Escala variable.

MADRID A 1 JUL. 1961

MANUEL DE ABRA

[Handwritten signature]

